 ALCALDÍA DE FUNZA	CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015
	11-FR-09

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS EN PROCESOS LABORALES, ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA EN LA ALCALDÍA DE FUNZA.** con base en los documentos presentados por el señor/a **CRISTIAN RICARDO OCAMPO FIERRO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.070.613.568 expedida en Girardot- CUNDINAMARCA, así:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

Profesional en Derecho con especialización en Derecho Constitucional y Administrativo.

Tarjeta profesional vigente


FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
PROFESIONAL DERECHO	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	DICIEMBRE DE 2018	14 DE DICIEMBRE DE 2018	TP-322289
ESPECIALIZTA DERECHO CONSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO	EN Y UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	N/A	21 DE SEPTIEMBRE DE 2022	N/A

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

Experiencia profesional relacionada en Constitucional, Administrativo y/o Judicial de 49 a 60 meses.

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

 ALCALDÍA DE FUNZA	CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015
	11-FR-09

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
Gobernación de Cundinamarca	Seguimiento y Distribución de las Acciones de Tutela	13/02/2023	30/12/2023	10 meses y 18 días
Gobernación de Cundinamarca	Análisis, Proyección y Sustanciación de Actuaciones Administrativas	25/01/2022	30/12/2022	11 meses y 6 días
Personería de Girardot	Secretario General	30/03/2021	10/08/2021	4 meses y 12 días
SUSUKI	Asesor Jurídico	03/02/2020	15/03/2021	13 meses y 13 días
Clínica Jurídica H & T	Asesor Jurídico	01/01/2019	29/11/2019	10 meses 29 días
Alcaldía de Funza	Laboral, Administrativo y Judicial	22/03/2024	20/12/2024	8 meses 29 días
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	59 meses y 14 días			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada en físico y que reposa en el expediente contractual, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el Municipio de Funza en el mes de enero de 2025


 LUZ ANGELA GONZÁLEZ MEJÍA
 SECRETARIA GENERAL